



FRAGUA Social

Número 5
Primavera 2015

ORGANO DE DEBATE, AGITACIÓN Y PROPAGANDA DEL SINDICATO DEL METAL, MINERIA Y QUIMICA DE MADRID

Editorial

Con este quinto número iniciamos el segundo año de andadura de esta publicación. Es muy grato comprobar que en este tiempo ha cumplido con creces su cometido de difusión, debate, agitación y propaganda y que además nos hemos divertido con ello. Lo seguiremos haciendo.

Este quinto número lo dedicamos a la **delegación política**, este año 2015 en que se nos convoca desde arriba a unas cuantas elecciones periódicas de representantes. Hablar o escribir sobre política por tanto, más allá de la delegación, que es a lo que se reduce la política en la actualidad por orden del poder hegemónico, es importante en estos días. Más aún porque para esta ocasión se nos dice que el circo electoral podría cambiar el decorado, con la aplicación de una capa nueva de *barniz democrático*, tan fina como las anteriores, y los actores, con el concurso de jóvenes postulantes a reonovar la cúpula del régimen. No parece que en ningún caso vaya a variar el contenido: el mismo **autoritarismo democrático** de siempre.

Porque como en cada cita con las urnas se nos invita una vez más a

delegar en otros, a renunciar al ejercicio de nuestra libertad política y claudicar derrotadxs ante las urnas, de donde emanará la autoridad que manejará en adelante las porras, las multas y los desahucios. Esta será sin embargo la alternativa que tomarán muchas personas, sometidas al chantaje del *mal menor* y del *voto útil*. Amedrentadas por la tremenda propaganda del régimen no verán otra salida que delegar una vez más su libertad en otros y se abandonarán en manos de las élites, de "la casta" parlamentaria, perdiendo con ese acto su capacidad de pensar y actuar en la política, su libertad de decidir, y otorgándose a su peor enemigo: el estado, esa herramienta del capital.

La revolución social que anhelamos los libertarios no caerá de arriba, nada bueno lo hará. En el largo camino que recorreremos hacia nuestra emancipación como personas no encontraremos partidos políticos ni comités de empresa, no hay líderes ni jerarquías, si vemos alguno es señal de que nos hemos desviado y vamos a otra parte... o a lo mismo.

¡Nuestros sueños no caben en sus urnas!

Editorial	1
A DEBATE: La delegación del parlamentarismo	
Democracia representativa, voto, legitimación y opresión, alternativas desde la autoorganización y autogestión .	2
Que se jodan	4
El sistema representativo y la acción revolucionaria	6
Los presos no cuentan para esta gente	7
TABLÓN SINDICAL:	
23-29 de marzo semana internacional de lucha contra la cesión ilegal en Indra	8
Directivos de Indra imputados por falso testimonio	8
Nuevo golpe represivo en Bayer	9
Nuevo piquete en Sanrob	9
TEORÍA REVOLUCIONARIA:	
Volin: La revolución desconocida	10
LA CNT POR SUS DOCUMENTOS:	
X Congreso de CNT, 1.9. La acción directa	11
CONTRAPORTADA:	
Conquistar la Dignidad.21m	12



Democracia representativa, voto, legitimación y opresión. Alternativas desde la autoorganización y autogestión

El voto y la legitimación

En la radio, televisión, prensa y las diversas redes sociales, desde hace ya unos meses nos vienen preparando para los diversos procesos electorales que se irán llevando a cabo en el país durante todo el año 2015.

Este bombardeo desde los medios de comunicación y redes sociales tiene el objetivo de adjudicar estatus a este o aquel líder y partido, y presionarnos como miembros (de un país, comunidad autónoma, ciudad, etc.) a participar en el proceso electoral para legitimar la necesidad de que profesionales de la política o el sindicalismo (en el caso de las elecciones sindicales) nos dirijan y gobiernen desde las estructuras del estado por el bien común.

Maquiavelo se refiere a la "razón de estado" cuando aconsejaba que un buen patriota recurriese al crimen para servirlo y asegurar su triunfo, ya que el estado es en sí una finalidad. Max Webber (sociólogo alemán del siglo XIX), en *La política como vocación* establece que el estado reclama el monopolio del uso legítimo de la violencia, y que este monopolio se establece mediante la legitimación.

Mijail Bakunin afirma que "El crimen es la condición necesaria de la misma existencia estatal, y contribuye por eso a su monopolio exclusivo"¹, y no es de extrañar esta denuncia cuando los moldeadores del estado moderno hablan de que la violencia es exclusiva del estado y una herramienta para mantenerse a sí mismo; y de la necesidad de que sea legitimado por el pueblo. La legitimidad, como expresa Max Weber, es un carácter crucial para la existencia del estado. Para que exista un derecho justificable para gobernar, el estado necesita del ritual del voto "pro tempore", para que todos y cada uno de los habitantes de un país, con su participación, legitimen la necesidad de la existencia de la ley, el estado y la aceptación voluntaria de que sean gobernados. Así, una vez recompuesto el poder ejecutivo y legislativo, el estado se da prioridad para reprimir los movimientos obreros y sociales que configuran luchas independientes contra el capitalismo fuera de las estructuras del estado. Desde la transición española, el voto es el eje actual que necesita la democracia representativa para legitimarse.

A partir de ahora, y hasta que termine el proceso electoral, empezaremos a ver carteles en las carreteras, en las marquesinas de las paradas de autobús, en las farolas, en el metro, etc., con la cara del candidato del partido de turno, un lema y el color representativo.



Carteles por las paredes de las calles, plazas y avenidas de otros partidos no tan mayoritarios, pancartas en puentes con el debido permiso a través de militantes decididos que dan visibilidad a su respectivo partido solo para estos eventos. Estos militantes, durante este periodo electoral, usan imágenes, señas, colores y todo tipo de simbología para reconocerse entre ellos, ensalzar al partido y sus líderes, y ensalzar su identidad nacional, territorial o local. Todo el proceso de campaña, hasta el día de la votación, es un rito, un momento de ebullición colectiva, de regeneración, de pertenencia y dependencia colectiva de un orden moral superior, en este caso representado por el estado. Al igual que el ritual religioso, actúa en el seno de los habitantes con derecho a voto de un país, provincia o localidad concretas, para mantener, renovar y reforzar los sentimientos de pertenencia colectiva y dependencia de un orden moral que representa el estado y sus instituciones, las cuales nos protege del caos y el desorden que conllevaría la ausencia de estado.

*Esclavos de Dios, los hombres deben serlo también de la iglesia y del Estado, en tanto que este último es consagrado por la iglesia.*²

Mijail Bakunin

1. M. Bakunin, *Escritos de filosofía política*. Compilación GP Maximoff. Tomo I. Alianza Editorial. Pg. 164

2. M. Bakunin, *Dios y el Estado*. Ed. Utopía Libertaria, Pg.25

Estado y partidos políticos

Si hay algo que ha quedado claro para cualquier persona que vea la evolución de los resultados de otras elecciones y las famosas encuestas que publican en distintos medios de comunicación, es que el bipartidismo hegemónico en España se ha fracturado debido tanto a las circunstancias sociales como a los diversos escándalos de corrupción que se han destapado a nivel de todo el país. Una nueva generación de políticos, algunos salidos de las altas instancias universitarias, han creado partidos que, aun con poca trayectoria, han sabido canalizar el descontento que existe entre la población para hablar de regeneración política, estableciendo una ruptura con la antigua estructura de los partidos tradicionales, pero no del parlamentarismo, e ilusionando a la población descontenta con la políticas ejercidas por los partidos mayoritarios, a los cuales no sentían apego.

Sin embargo, en los discursos de estos partidos no encontramos absolutamente nada nuevo. Se mezclan los discursos desde Platón, hasta el de varios ilustrados como Rousseau. A través del interclasismo y la desideologización, dicen lo que cada capa y estructura social quiere escuchar. El objetivo no es el de la ruptura, sino el de la regeneración del capitalismo. Son la nueva rueda de cambio de la maquinaria política, para que el estado y la economía capitalista vuelvan a estabilizarse, y las élites económicas, los banqueros y los empresarios continúen con la estabilidad política necesaria para el normal desarrollo del neoliberalismo.

“Todos los partidos políticos, sin excepción alguna, en tanto aspiren al poder público, no son sino formas particulares del absolutismo. No habrá libertad para los ciudadanos; no habrá orden en la sociedad, ni unidad entre los trabajadores, mientras que en nuestro catecismo político, no figure la renuncia absoluta a la autoridad, armazón de todo tutelaje.”¹

Pierre-Joseph Proudhon

Pero los partidos políticos obedecen a la forma de desarrollo y estructuración del estado y del capital. Estructuras que



proviene de la fundación del estado moderno y el desarrollo de la ideología capitalista en el siglo XIX. Los primeros anarquistas de la época ya comenzaron a criticar las estructuras ideológicas en las que se basa el estado moderno, y su herencia del absolutismo monárquico. Proudhon afirma que es imposible eliminar las antiguas tradiciones absolutistas monárquicas solo en el terreno y conservarlas en todos los demás elementos, ya que se entrega la causa de la liberación social a un nuevo tipo de despotismo. La explotación económica, la opresión política y la servidumbre intelectual no significan sino diferentes fenómenos producidos por una misma causa, la simbología de la idea monárquica y absolutista como forma de esclavitud humana. Afirmó que el capitalismo es “la monarquía de la economía” ya que convierte el trabajo en tributario del capital, del mismo modo que la sociedad rinde tributo al estado y al espíritu de la iglesia. Y al igual que el capital hace respecto al trabajo, lo hace el estado y autoridad en relación a la libertad². Así, vio el peligro de la centralización económica en los nuevos estados modernos, y las consecuencias que tuvieron, en lo que se conoce ahora como la I Guerra Mundial.

Mijail Bakunin, para criticar la nueva forma de autoridad que el estado moderno establece en el nuevo poder político y económico, cuya raíz principal está en el absolutismo monárquico, pone como referente el lema del despotismo ilustrado del rey francés Luis XVI de “*Tout pour le peuple, rien par le peuple*”, (todo para el pueblo, nada para el pueblo), para establecer como cualquier gobierno, sea de “*santos y nobles, liberales y hasta republicanos*”³, sienta que tiene la misión de conducir a los/as trabajadores/as, aun sacrificando los intereses de estos últimos.

1. Rudolf Rocker, Influencias de las ideas absolutistas en el socialismo. El ideario de Proudhon. Editorial Zero. Pag. 18

2. Rudolf Rocker, Influencias de las ideas absolutistas en el socialismo. El ideario de Proudhon. Editorial Zero Pag. 14

3. M. Bakunin, Escritos de filosofía política. Compilación GP Maximoff. Tomo I. Alianza Editorial. Pg. 149

Conclusiones y alternativa: la autogestión

Para que en un sujeto, individuo, corporación o colectividad haya capacidad política, se requieren tres condiciones fundamentales:

1. Que el sujeto tenga conciencia de sí mismo, de su dignidad, de su valor, del puesto que ocupa en la sociedad, del papel que desempeña, de las funciones a que tiene derecho a aspirar, de los intereses que representa o personifica.

2. Que, como resultado de esa conciencia plena de sí mismo, afirme su idea, es decir, que conozca la ley de su ser, sepa expresarla por la palabra y explicarla por la razón, no solo en su principio sino también en todas sus consecuencias.

3. Que de esta idea –sentada como profesión de fe– pueda, según lo exijan las circunstancias, sacar siempre conclusiones prácticas.¹

Pierre-Joseph Proudhon

Los defensores del parlamentarismo y la democracia representativa siempre defenderán que vayamos a votar, que lo hagamos a este o aquel, al menos malo, o si no te gustan los grandes, a los pequeños. Nos meterán miedo de que si no votamos, ganará la derecha o la izquierda, y que las cosas irán peor y no tendremos derecho a quejarnos. Hemos visto, con diversos autores base para la estructura ideológica del estado moderno, y la ayuda a través de citas de diversos autores anarquistas, que el estado solo se sostiene mediante la violencia y que esa violencia debe de ser legitimada por la población. Por tanto, si somos partícipes del ritual, estamos sosteniendo y legitimando las estructuras de poder político, la violencia contra los/as trabajadores/as y la explotación económica de los empresarios/as y demás capitalistas. Es por ello que, si participamos y legitimamos este rito, es cuando no tendría sentido que nos estuviésemos

quejando. Los anarquistas tenemos propuestas de organización para los trabajadores/as, al margen de las estructuras de poder político y económico; y es esto lo que más les duele, la abstención. Pero no una abstención pasiva que nos situó como espectadores, sino la activa; que sepan que no necesitamos ni comités de empresa, ni liberados sindicales, ni políticos ni empresarios para gestionar nuestra fuerza de trabajo y nuestra vida.

"Hay trabajo y trabajo. Hay un trabajo productivo, y hay un trabajo de explotación. El primero es el esfuerzo del proletariado, el segundo es el de los propietarios.", escribe Mijail Bakunin en referencia a nuestro trabajo productor, y al de los que parasitan de nuestro trabajo. Por eso los anarquistas abogamos por el anarcosindicalismo como herramienta de los/as trabajadores/as para la defensa y promoción de nuestros intereses frente a la patronal, y por la autogestión. Organizarnos de manera coherente a través de asambleas, como medio de toma de decisiones y como base futura de organización, donde todos/as tengamos los mismos derechos y las mismas obligaciones tanto en las nuevas estructuras económicas como en las sociales creadas desde abajo. Fundar ateneos donde todos/as podamos discutir, hablar, hacernos entender, aprender y crecer como personas, ya que la cultura y el

conocimiento es la base para la iniciativa y la coherencia en el desarrollo de las gestiones. Así, con calidad ética, coherencia y práctica en el día a día, nos aseguramos de que las personas que nos vean puedan abrazar nuestras ideas, dado que la propaganda por el hecho es el escaparate que muestra cómo somos y cómo aspiramos a ser, más allá de la bibliografía sobre economía, política, historia, geografía y filosofía ligada a nuestras ideas anarquistas. Por todo esto, los anarquistas llamamos a la participación activa en todo lo que afecte a nuestras vidas y, por lo tanto, a la abstención en todo tipo de elecciones que dejen en manos de otros nuestros intereses.

"Es necesario abolir por completo, tanto en principio como de hecho, todo lo que se llama poder político; porque mientras exista poder político, habrá gobernantes y gobernados, amos y esclavos, explotadores y explotados. Una vez abolido, el poder político, deberá ser sustituido por una organización de las fuerzas productivas y los servicios económicos."

Mijail Bakunin

1 Pierre-Joseph Proudhon, La capacidad política de la clase obrera. Ed. Proyección. Pag. 28

JJesús, militante del Sindicato de Enseñanza e Intervención Social CNT Madrid



Que se jodan

Ni un paso atrás frente al parlamentarismo

A la hora de describir el error de la representación, y encontrar vías para erradicarla, es inútil recurrir a la desinformación histórica convencional, a los registros, biografías y demás farramalla triunfalista con la que los trovadores del poder magnifican el liderazgo mientras minimizan los desmanes de las élites. Pero menos aún obtendremos de esos "círculos ciudadanos" que en estos días reclaman el apoyo a "una forma diferente" de hacer política, que únicamente consiste en confiar en que los nuevos pastores serán los buenos, sin cuestionar ni una coma el modelo representativo. Como si del mismo molde, el de las elecciones periódicas, fuera posible obtener algo distinto, el poli bueno, el gobierno del pueblo y todas esas sandeces.

Para describir el circo de la representación resulta mucho más sencillo y efectivo, si tenemos estómago para soportarlo, recurrir a su día a día, al diario de las sesiones parlamentarias. Hace dos años se desarrolló en ese sentido una sesión memorable del Congreso, en la que

entre grandes vítores y aplausos los diputados electos impusieron al rebaño otra batería más de recortes sociales y laborales. En ella tuvimos un ejemplo muy ilustrativo de cómo piensan y actúan los moradores del parlamento cuando, tras anunciar una rebaja significativa en las prestaciones por desempleo, la hija de un cacique de Castellón obsequió a lxs desempleadxs afectadxs por la medida con una dedicatoria especial: **que se jodan**. Debí pasar ese día por allí la musa, porque el caso es que lo clavó. Esa es la clave, el *feeling* parlamentario: que se jodan, que nos jodamos, lxs desempleadxs y todxs... Para eso sirve un diputado, para jodernos, y esa es la ideología parlamentaria, buscar vías para poder jodernos. No podría ser otra, y quien todavía cree que puede existir otra ideología distinta en su Parlamento favorito, es un iluso o un sinvergüenza, o las dos cosas.

Ser parlamentario es muy sencillo, funciona igual que desgraciadamente funcionan hoy en día todos los trabajos, bajo el principio de autoridad. Hay un jefe, el

capital, que exige que la tendencia de sus ganancias vayan siempre al alza para así poder soltar alguna migaja; ellos sólo deben esforzarse en cuidar esa tendencia. Pero lograrlo tiene serios impedimentos, y el principal de ellos es la gente. La gente, que siempre estamos ahí, fastidiándoles, dificultándoles su trabajo, poniendo, ya que en ello nos va la vida, todas las trabas que podemos al cumplimiento de esa tendencia alza que es nuestra ruina, los objetivos de esa España que se inventaron para no tener que mirarnos a las personas a la cara mientras nos joden. La gente, que queremos vivir mucho y trabajar poco, pero que sobre todo estamos empeñados en hacerlo con dignidad, y para ello nos organizamos y luchamos con más o menos valor o mejor o peor tino... eso para ellos es una dificultad muy grande, un serio escollo en su trabajo. Por nuestra culpa, por ese ansia de libertad que a algunos aún nos corre por las venas, o simplemente porque tenemos que comer de vez en cuando, no se cumple el déficit, ni la balanza de pagos, ni apenas ninguno de esos palabros. Por nuestra culpa van a ver a sus amos con el rabo entre las piernas, nuestro éxito significa su fracaso, nuestro beneficio es su ruina y la de su Estado, tienen que jodernos para que los de arriba no les jodan a ellos, en defensa propia, en cumplimiento de sus cometidos... no es nada personal, pero que se jodan.

Nuestros sueños para ellos son garrapatas, jodernos es su trabajo. Ningún reproche puede por tanto hacerse a esa señora o señorita tan pija, que sólo retrató con total nitidez y absoluta propiedad sus objetivos y los de sus colegas, y que milita además en una mafia famosa por cumplir sus objetivos: quieren jodernos, y vaya si nos joden. Más bien habría que reprocharle a quienes nos vuelven a intentar camelar con la misma película mala de siempre, la del cambio para que todo siga igual, el viaje a ninguna parte. Nos transicionaron a la democracia mientras salíamos de la OTAN, y ahora van a regenerarla y acceder a un futuro sin desahucios ni puertas giratorias que no dependa del capital... o que dependa un poquito menos... un futuro en el que los jefes dejan de ser los jefes y somos "los ciudadanos" quienes gobernamos. Pero las personas no se "autogobiernan", se autogestionan, que es otra cosa muy distinta. Gobierno sólo equivale a delegación, corrupción, explotación y desigualdad, y a la represión y el engaño necesarios para mantenerlas. Con las herramientas que nos permiten usar, las del patrón, el voto periódico para que otro decida por nosotrxs, vamos de culo y contra el viento, como estamos yendo de hecho.

Jamás terminaremos con la delegación, y su estigma, delegando. Para nosotrxs lxs libertarixs no puede existir una discrepancia tan significativa entre los medios y los fines, y mantener esta consecuencia es un acuerdo de la CNT. Se habla a menudo, en el entorno de los llamados movimientos sociales, de la necesidad de atender dos luchas: la "institucional", que para reformar el sistema recurre a las elecciones periódicas, a la representación y al principio de autoridad, y la de "las calles", que aspira a su transformación, a ganar espacios a la realidad vigente y construir en ellos un tejido político nuevo basado en la deliberación entre iguales. Es obvio que estas vertientes de lucha tienen unos objetivos antagónicos: una aspira a representar al prójimo o dejarse representar por él, la otra a dejar de ser representadx y no volver a serlo jamás. ¿Cómo conjugar ambos intereses? No está en el programa de ningún partido renunciar a gobernar al pueblo, como no está en las costumbres libertarias pastar en rebaño, alabar al pastor y temer a sus perros o a sus dioses.

En consecuencia, lxs libertarixs rechazamos frontalmente la lucha institucional -si acaso puede llamarse lucha-, mientras estamos dispuestxs a dar la vida por la revolución social. Debemos por tanto advertir a aquel que todavía crea que una vez que "tomen el poder" las élites modernas lograrán aliviar la presión de nuestros grilletes que, incluso aunque lograsen hacerlo, sorteando las enormes dificultades, el monopolio desinformativo y legal, poco y nada bueno lograrán en el escenario que impone el capitalismo global. Pero sobre todo, al dar de lado la gestión horizontal y abrazar el parlamentarismo, no estará sino perpetuando nuestra esclavitud. Se nos



pide a menudo respeto hacia quienes dicen salir de abajo y sin embargo aspiran a alzarse y gobernarnos con, según dicen, las mejores intenciones, pero nosotrxs no podemos dejar de valorar el daño que hacen esas supuestas buenas intenciones a la acción directa, a la autogestión y la asamblea entre iguales, la desmotivación que cunde cuando las mismas personas que hablaban del "poder popular" y la "participación ciudadana" claudican ante las herramientas verticales del amo y las pretenden imponer como la única vía posible para solucionar los problemas de las personas, mientras nos dicen que todo lo demás no sirve, que es muy lento, que siempre tiene que haber alguien que mande y alguien que obedezca. No hay confluencia posible con quien carece de la decencia y la conciencia de clase necesarias para rechazar el rol autoritario, no existe "vía parlamentaria" en un orden social en el que sólo se nos da opción a ser pastor o rebaño, no hay posible debate reformismo/rupturismo si lo segundo está prohibido.

Recordemos entonces durante estos tiempos que se avecinan, de "movida" electoral, de antagonismos televisivos de pastel y supuestos cambios de dogal, e incluso de carroza, en los que nos va a pedir el voto hasta la saciedad, se nos acosará más que nunca y se nos soltarán los perros por actuar en consecuencia y abstenernos de hacerlo, que nosotrxs no estamos por alimentar al poder establecido ni al sistema que lo sustenta, no participamos de sus elecciones periódicas, sus "fiestas de la libertad", y al menos ese día nos permitimos el lujo de no dejar que nos cuenten y nos almacenen y les decimos: que se jodan.

El Garry de Ascao

El sistema representativo y la acción revolucionaria

El parlamentarismo constituye una forma de delegación que podríamos caracterizar como una de las mejores formas de opresión

El parlamentarismo, históricamente, fue una conquista de la burguesía frente al poder del monarca. Por lo que el desarrollo de éste, en algunas ocasiones, supuso un fuerte elemento de contrapeso contra las instituciones de la monarquía. Sin embargo, su principal interés fue el de preservar al Estado frente a los atributos y poderes que, en ocasiones, había conseguido conservar el rey. Este tipo de regímenes fueron llamados incluso por algunos autores como sistemas republicanos, diferenciándolos de la democracia que caracterizaban como directa.

Uno de los aspectos más importantes del parlamentarismo es que, el sistema representativo como actualmente lo conocemos, surge por primera vez en Inglaterra, antes incluso del desarrollo y consolidación del movimiento obrero. Mientras que en Europa, por sus diferencias políticas y económicas, lo hizo paralelamente y casi al mismo tiempo que la formación del movimiento obrero; por lo que algunas corrientes del socialismo burgués, partidarias de la conquista del Estado, creyeron posible la vía de su conquista electoral.

De esta manera, el origen del parlamentarismo se presentó como una institución burguesa, que se articulaba inicialmente mediante el sufragio restringido o censitario, por lo que solamente podían votar o ser votados un conjunto de personas que cumplieran una serie de características económicas y sociales concretas. De esta manera, el sistema representativo surgió como una forma de Estado de las clases propietarias, al mismo tiempo que como una forma de exclusión de la clase trabajadora.

El desarrollo del parlamentarismo, supuso el triunfo del mandato representativo frente al mandato imperativo. La diferencia fundamental entre los dos consiste en que el mandato imperativo es designado para realizar una serie de cuestiones concretas, siendo su contenido definido anteriormente, al mismo tiempo que puntual y revocable; mientras que el mandato representativo era designado sin precisión o definición alguna y sin ser revocable en cualquier en cualquier momento.

Los partidarios del parlamentarismo no aspiraban ni aspiran a superar las instituciones del Estado, sino a mejorar el control mismo del aparato estatal en defensa de sus intereses económicos y sociales. Por lo que, por este hecho, se le podría considerar como una institución de consolidación y perfeccionamiento del aparato estatal; y no como una institución de mejora sustancial de las clases trabajadoras, ya que defiende las causas por las cuales la clase trabajadora es oprimida, en sus muy diversas formas, pero sobre todo, garantizando el desarrollo económico capitalista que es fundamental, también, para el desarrollo del aparato estatal (sobre todo con un aumento de la producción de guerra, en la industria química, en la fabricación de maquinaria pesada: terrestre, naval, aeronáutica y actualmente aeroespacial, informática, robótica, biológica y farmacéutica, etc.).



El parlamentarismo constituye una forma de delegación que podríamos caracterizar como una de las mejores formas de opresión, porque consigue arrebatar al pueblo la voluntad expresa de querer ser dirigido y gobernado. Por lo que el parlamentarismo podríamos definirlo como la institución de la servidumbre voluntaria y del culto a la autoridad. Lo que finalmente ha resultado ser una exclusión sistemática del pueblo en la toma de las decisiones, así como un importante elemento de desestructuración social y política, y un importante elemento de individualización de la clase trabajadora.

La aparición del sufragio universal, a diferencia de lo que el socialismo burgués defendía, no supuso nada más que la generalización de este proceso de aceptación voluntaria y general de la necesidad de que el pueblo sea gobernado y dirigido por sus gobernantes.

Además, entre los partidarios del parlamentarismo no eran escasos los que lo defendían el reformismo burgués, como el único medio posible para la transformación social, denigrando y denostando la misma idea de la revolución, como la única y posible vía hacia la transformación sustancial de la sociedad.

A día de hoy, el sistema parlamentario no es sino otra institución más del Estado, a diferencia de lo que piensan los partidarios de la participación electoral, el Estado se encuentra constituido por diferentes poderes que se encuentran en constante tensión (administración del Estado, poder judicial, poder ejecutivo, parlamentos, aparato militar, policial, los servicios secretos, etc). La historia del siglo XX en España es una buena muestra de eso, ya que el golpe de Estado de 1936 prueba justamente la capacidad de acción e independencia del aparato militar frente al parlamento, entre otros muchos ejemplos.

La democracia participativa, no supone nada más que una modificación accesorias de la democracia parlamentaria que busca aumentar los cauces de participación ciudadana, sin romper con el sistema estatal-capitalista, por lo que supondría otra forma de afirmación de éste.

Además, el propio movimiento obrero reconocía que el Estado era, sin ninguna duda, el primer explotador de las clases trabajadoras, por lo que el sindicalismo revolucionario como expresión de la clase obrera consciente, reconocía que el principal enemigo de la clase trabajadora era el Estado y que la pretensión de alcanzar la integración de las masas trabajadoras en las instituciones burguesas no supondría nada más que pasar a ser parte de la clase explotadora, entre otras cosas, por heredar el conjunto de las relaciones laborales que mantiene el Estado con la clase obrera.

La clase trabajadora, durante los mejores momentos de su historia, reconoció que su acción política no debía estar

orientada hacia participación en las instituciones del Estado, sino presentando batalla en, aquel aspecto que el propio ordenamiento social le adjudicaba, su condición económica y social, y su acción política fundada en la acción directa revolucionaria como intervención desde fuera de las instituciones del Estado.

Por este motivo, los trabajadores y las trabajadoras deben de rechazar cualquier participación política en el Estado, autoorganizándose asambleariamente desde la acción directa y el apoyo mutuo, con el fin de presentar batalla al Estado y al capitalismo y abrir un horizonte revolucionario de transformación social.

Alfonso Salvador. SOV de Albacete

Lxs presxs no cuentan para esta gente

Miles de personas están imputadas o ya condenadas con multas o condenas de prisión por luchar. Ni la "regeneración democrática" ni la "transición 2.0" del escarpate electoral parece que vayan a afectar su situación

Los esbirros del poder desde sus medios de intoxicación masiva se afanan en convencernos de que en España no existen presxs políticxs, mientras se permiten el lujo de acusar de ello a otros países por hacer al respecto mucho menos de lo que no tienen el valor de denunciar aquí. Sin embargo, no es preciso hacer una interpretación abierta de lo que es el delito político -todxs lxs presxs son, en el fondo, políticxs- para constatar que en España se cuentan por miles las personas que sufren condena o están acusadas por las razones que sus mismas leyes consideran políticas, referentes a su ideología o a sus convicciones o meras inquietudes políticas.

¿O es que acaso no son presxs políticxs lxs recientes encuasudxs del Parlament, o lxs detenidxs en la operación Pandora, o de la huelga general en La Rioja, o lxs activistas antidesahucios que hace semanas sacaban de sus casas de madrugada a punta de pistola, y tantxs muchxs otrxs compañerxs anónimxs de lxs que nos olvidamos y luchan cada día contra el poder establecido? ¿No es una causa política, del estado y sus secuaces, contra nosotras las personas, los tropecientos euros que pretenden que paguemos cada vez que nos identifican en una protesta política? ¿No son políticas las represalias por nuestras acciones de lucha en cada tajo contra la dictadura del capital? ¿No es acaso un preso político Arnaldo Otegui?

No hay siquiera que limitarse a lxs encausadxs anarquistas o de otras ideologías políticas que el régimen considera radicales y reprime a sangre y fuego. La mayoría de las fuerzas políticas emergentes, y sobre todas ellas *Podemos*, dicen inspirarse en el movimiento que acampó el 15 de mayo de 2011 en Sol, y en otras plazas por todas partes, un movimiento que rechazó notoriamente la violencia. A pesar de esta consideración no violenta, o precisamente por ello, centenares de quincemallistas han sido duramente reprimidxs y se encuentran a día de hoy encasudxs o condenadxs por asistir a protestas, tratar de parar desahucios o rodear su querido parlamento, etcétera..

Sin embargo, no escuchamos una palabra al respecto de lo que va a pasar con esas personas una vez que estas fuerzas políticas "tomen las instituciones", su injusta situación no parece que merezca una sola línea en su programa. ¿Para qué "tomar" las putrefactas instituciones del régimen entonces, si no van a liberar a un solo preso, ni tan siquiera a "los suyos"? Muy al contrario, lo que escuchamos en las arengas de los nuevos líderes del circo electoral son pomposas loas y aplausos a las fuerzas represivas del Estado, que es el padre de todas las violencias, quien reprime y seguirá reprimiendo a esas personas por obvias razones políticas, las razones que les llevan a luchar, unas razones que esos mismos líderes reconocen como la razón de ser de su iniciativa electoral. Parece contradictorio, pero si lo pensamos a fondo no lo es tanto. No lo es nada, vamos, lo extraño de hecho sería esperar otra cosa.

Porque ¿Qué clase de iniciativa es la que se olvida a sus presxs y represaliadxs y los deja tiradxs por el camino? Pues ya lo dice el apellido: se trata de una iniciativa electoral. Una iniciativa para la que somos rebaño o podemos serlo, y rebozada en su error aspira a imponernos su autoridad por la fuerza o el engaño. a sacar todo el jugo que pueda a nuestro esfuerzo y como vemos a nuestra libertad, un detalle este último que parece que no cuenta para esta gente.

Represaliado 15mayista anónimo



ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES

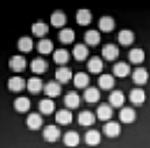
23 al 29 de marzo SEMANA INTERNACIONAL CONTRA LA CESIÓN ILEGAL DE TRABAJADORXS EN INDRA

En octubre de 2013 Javier y Lorenzo, dos trabajadores afiliados al Sindicato del Metal, Minería y Química de Madrid, fueron apartados de sus puestos de trabajo en Indra Torrejón como represalia por denunciar su situación de **cesión ilegal**, como muchos otros trabajadores en este y otros centros de trabajo de Indra. Ahora, dos años después, dos directivos de Indra de Madrid han sido imputados por **delito de falso testimonio** en el juicio de estos trabajadores.

Este comportamiento frente a la ley por parte Indra es suficiente para ver hasta dónde llega la falta de respeto de Indra con los derechos de los trabajadores. Pero por si no fuera suficiente, en estos días las portadas de los principales diarios del poder nos informan que **Indra, en connivencia con el poder político madrileño, vienen pagando sobresueldos a los jueces y fiscales de Madrid**. Uno más de tantos escándalos de un régimen político putrefacto... ¿Qué credibilidad tienen

las sentencias de estos jueces, en todos los ámbitos, no sólo el laboral, cuando una de las partes implicadas es una empresa que les está pagando, aunque sea sólo los lapiceros?

La impunidad en la que actúa el poder nos hace preguntarnos como puede haber quien pueda todavía creerse patrañas como "la separación de poderes" con las que nos mantienen anestesiados, incapaces de ser conscientes de nuestra capacidad de pensar y actuar.



indra LÍDERES EN SU SECTOR HASTA QUE LES PILLAN
investigan sus pagos de primas a los jueces de Madrid

Sindicato del Metal, Minería y Química de Madrid
Pza. Tirso de Molina, 5, 6º || metal@madrid.cnt-ait.es



**SOLO LA ACCIÓN DIRECTA ES CONSECUENTE CON LOS FINES Y SIRVE COMO MEDIO
NUESTRA FUERZA ES LA SOLIDARIDAD
READMISIÓN DE LOS REPRESALIADOS
INCORPORACIÓN A PLANTILLA DE TODXS LXS SUBCONTRATADXS**

Directivos de INDRA imputados por falso testimonio

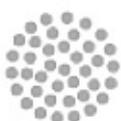
Dos directivos de Indra han sido imputados por delito de **falso testimonio** en el juicio por **cesión ilegal** de los trabajadores que fueron apartados de sus puestos de trabajo en Indra Torrejón en 2013 como represalia por denunciar su situación. En base a las pruebas aportadas, se estima que los directivos podrían

haber mentido en las declaraciones que realizaron bajo juramento, y que finalmente resultaron la razón principal de la desestimación de las demandas en primera instancia.

Más allá de las consideraciones morales que puedan merecer sus acciones, los acusados afrontan un delito castigado por la justicia

burguesa con penas de hasta dos años de prisión.

Si esperaban que los compañeros y la CNT nos resignásemos ante sus mentiras debe ser que no nos conocen.



indra

¿UNA EMPRESA DE CONFIANZA?

Directivos de Indra imputados por falso testimonio



Sindicato del Metal, Minería y Química de Madrid || Pza. Tirso de Molina, 5, 6º || metal@madrid.cnt-ait.es

Nuevo golpe represivo en BAYER

El pasado 20 de enero, la empresa informa al delegado sindical de CNT de que le había abierto un expediente acusándolo de **dos FALTAS MUY GRAVES**.

Supuestamente por provocar un retraso de media hora por estar mandando mensajes con su móvil y por enviar fotos de la empresa a terceros (el tercero, al que hace referencia la empresa, es el correo de la sección sindical berlimed@metalmadrid.cnt.es). Todos los correos enviados eran por motivos de seguridad en el almacén.

Nuestra estrategia fue clara: plantar cara.

Negamos los hechos y amenazamos con abrir un nuevo conflicto desde el sindicato y denunciarles por represión. El resultado fue una gran victoria: el 9 de

febrero contestaron al delegado que no iban a sancionarle. **De dos faltas muy graves lo han dejado en un aviso por escrito.**

Un claro ejemplo de represión son la exageración y la calificación de las faltas, siendo estas mucho menores de lo que la empresa afirmó en su acusación. Así como la persecución y constantes escritos que está

recibiendo la sección sindical solo por reclamar mejoras en los puestos de trabajo.

Pero ni este ataque, ni los que están por venir, nos harán cesar en nuestra lucha. Han dejado una muestra más de como estar organizadas/os funciona, y como la SOLIDARIDAD y la ACCIÓN DIRECTA (olvidadas por los sindicatos vendidos) son herramientas útiles en defensa de los y las trabajadoras.

Animamos a que os asesoréis si recibís una amonestación, a organizaros y plantar cara. Porque en Berlimed poco a poco están deteriorando nuestros puestos de trabajo en beneficio de unos pocos.

Puede que lo que esté por venir sea peor.

S. Sindical en BerliMed, S.A.



¡CONTRA SU REPRESIÓN, NUESTRA SOLIDARIDAD, ORGANIZATE Y LUCHA!

Nuevo piquete en SANROB Telecomunicaciones

Para dar continuidad a la lucha que la CNT de Barcelona tiene en marcha por el trato que nuestro compañero Javier ha recibido de la empresa Sanrob Telecomunicaciones, negándole el derecho a una baja laboral después de haber sufrido un accidente de trabajo y negándole también la reincorporación a su puesto de trabajo cuando, después de una larga rehabilitación, ya estuvo en condiciones de volver a trabajar, el sindicato del Metal, Minería y Químicas de Madrid ha estado llevando a cabo una serie de acciones solidarias con el objetivo de hacer ver a la empresa la conveniencia de aceptar las reivindicaciones que les hace el sindicato en lugar de esperar a que les suene la flauta en un juicio que, debido a su forma trapichera de actuar, pueden llegar a tener muy cuesta arriba.

Como ya les avisamos en nuestro primer piquete, aquella no sería la única visita que teníamos pensado hacerles si persistían en su prepotencia, y a lo largo de los últimos días nos hemos acercado hasta el polígono "La Estación" de Pinto, donde Sanrob tiene sus oficinas centrales, para decorar sus paredes haciendo difusión del

conflicto. Además hemos colocado varias pancartas tanto a la entrada de vehículos del polígono como en los alrededores de la estación de cercanías de Pinto, así como un buen número de carteles donde explicamos, a todas las personas que se acercan a coger el tren y a las que acceden desde la estación al polígono, de las causas del conflicto para que sepan cómo se las gasta esta empresa que tienen tan cerca de su ciudad y para que puedan dar rienda suelta a su solidaridad si se han sentido asqueados tras conocer el proceder de Sanrob. El día 29

convocamos un segundo piquete para que vieran que la CNT no advierte en balde cuando afirmamos que continuaríamos diciéndoles las cosas a la cara las veces que fueran necesarias. Se ve que en esta ocasión decidieron atar en corto a sus perros y nos ahorraron las provocaciones e insultos del primer piquete.

Está bien que sepan que esa táctica no les lleva a ningún lado y que, lejos de conseguir amedrentarnos, nos reafirma en nuestra lucha y en nuestros métodos, como insistiremos en demostrarles hasta que entren en razón.



Volin: La revolución desconocida

Con su actitud en la formación del primer soviét Volin nos da la clave práctica del rechazo consecuente al parlamentarismo y la representación

... Mientras, la huelga tocaba a su fin. Todos los días mayores grupos de trabajadores volvían a la labor. Y, al par, los fondos se agotaban. Y el grave interrogante apareció de nuevo: ¿qué hacer? ¿Cómo proseguir la acción? ¿Y cuál ahora?

La perspectiva de separarnos sin un intento de continuar en una actividad común nos parecía penosa y absurda. La decisión que habíamos adoptado de adherirnos individualmente al partido de nuestra elección no nos satisfacía. Y buscamos otra cosa. *Nossar* solía participar en nuestras discusiones. Es así como una tarde, en mi casa, donde se hallaba *Nossar* y, como siempre, muchos obreros, surgió entre nosotros la idea de crear un organismo obrero permanente, especie de comité o más bien consejo que vigilara el desarrollo de los acontecimientos, sirviera de vínculo entre los obreros todos, les informara sobre la situación y, llegado el caso, pudiera reunir en torno a él las fuerzas obreras revolucionarias.

No recuerdo exactamente cómo se nos ocurrió esa idea. Pero creo recordar que fueron los obreros mismos quienes la adelantaron. La palabra **soviét**, que en ruso significa precisamente consejo, fue pronunciada por vez primera en tal sentido específico. Se trataba, en este primer esbozo, de una suerte de permanente actuación obrera social.



La idea fue aceptada, y en esa reunión misma se intentó establecer las bases de organización y funcionamiento. El proyecto adquirió prontamente cuerpo. Se resolvió llevarlo a conocimiento de los obreros de las grandes fábricas de la capital y proceder a la elección, siempre en la intimidad, de miembros de este organismo, que se llamó, por primera vez, Consejo (soviét) de delegados obreros.

¿Quién dirigiría los trabajos del soviét? Los obreros presentes, sin éxito, me propusieron para el cargo. Muy emocionado por la confianza, decliné categóricamente, sin embargo, el ofrecimiento. Dije a mis amigos:

«Sois obreros y queréis crear un organismo para defender los intereses obreros. Aprended, pues, desde el comienzo a manejar vuestros asuntos propios. No los confiéis a quienes no son obreros. Nada de nuevos jefes, que acabarán por dominaros y traicionaros. Vuestra lucha y vuestra emancipación nadie puede orientarlas sino vosotros mismos. Por vosotros, por sobre vosotros, en lugar de vosotros, nadie hará nunca algo eficaz. Debéis elegir presidente, secretario y miembros de la comisión administrativa en vuestras propias filas. Si necesitarais esclarecimientos, conocimientos especiales, consejos, en una palabra, ayuda intelectual y moral, podréis dirigiros a intelectuales, a gente instruida, que ha de sentirse dichosa de ayudaros no como jefes, sino aportando su concurso sin mezclarse en vuestra organización. Es su deber prestar tal concurso, porque, si os falta la instrucción indispensable, no es culpa vuestra. Esos amigos intelectuales podrán incluso asistir a vuestras reuniones, pero sólo como consultores. ¿Cómo queréis que sea miembro de vuestra organización si no soy obrero?»

Nada sería más fácil de resolver, se me respondió. Se me procuraría un carnet obrero y formaría parte de la organización con nombre supuesto. Protesté contra semejante procedimiento, juzgándolo indigno de mí y de los obreros, peligroso y nefasto. **«En un movimiento proletario -dije- todo debe ser franco, recto y sincero.»**

A pesar de mis sugerencias, los amigos no se sintieron suficientemente fuertes para poder prescindir de un guía. En consecuencia, le ofrecieron el cargo de presidente a *Nossar*, quien, no sintiendo mis escrúpulos, aceptó. Le consiguieron un carnet obrero a nombre de *Jrustalev*, delegado de una fábrica.

Pronto los delegados de muchas fábricas de San Petersburgo realizaron su primera reunión, que presidió *Nossar-Jrustalev*. Al par se le designó presidente de la organización, cargo que conservó hasta su arresto.

El primer soviét había nacido.

El soviét de San Petersburgo fue integrado, tiempo después, por otros delegados de fábricas, cuyo número llegó a ser imponente. ...

X Congreso CNT, 1.9. La Acción Directa

Éstos son los procedimientos o medios que la C.N.T., pone en práctica cotidianamente para reafirmar los principios que la animan y crear las condiciones que facilitarán en su día el logro de las finalidades. En este punto fa C.N.T. y el Anarcosindicalismo se juegan toda su credibilidad ante los trabajadores, y por ende las posibilidades ulteriores de un crecimiento que le permita extenderse a todos los sectores como alternativa revolucionaria decisiva.

Afirmamos que el problema de los fines y los medios constituye hoy el punto clave con el que se enfrenta, genéricamente hablando, el socialismo. Dentro de este campo solo ganarán la credibilidad final del pueblo aquellos sectores que presenten una coherencia total entre los fines propuestos y los medios puestos en juego para lograrlos. Esto quiere decir que **los medios o tácticas o prácticas utilizadas, nunca deberán entrar en contradicción con los principios y finalidades, so pena de invalidar a estos últimos por completo.** El testimonio histórico es claro: los que trataron de hacer compatible el logro de la sociedad sin Estado y sin Clases con la conquista revolucionaria del poder político y la creación de un Estado provisional o transitorio derivaron finalmente hacia el Estado totalitario que hoy oprime a estos pueblos y silencia y tortura a los disidentes. Por otra parte, los que, reclamándose de iguales principios y fines, pusieron toda su confianza en la conquista de ese mismo poder político mediante el voto popular, acabaron siendo absorbidos por la democracia burguesa, de la que se constituyeron en fieles administradores. De este modo las aspiraciones revolucionarias de la clase trabajadora han sufrido un evidente revés. Los trabajadores han perdido en gran parte sus objetivos como consecuencia de las manipulaciones de partidos y sindicatos que, en la mayoría de los casos, apuntan a un reformismo corporativista, que lleva a la perduración indefinida del sistema de explotación que padecemos.

La C.N.T., el anarcosindicalismo, lucha, para, por una parte, no ser asimilado por el sistema y, por otra obtener nuevas vías de penetración

que permitan acercarnos a la revolución y al tipo de sociedad futura a la que aspiramos.

La C.N.T. debe conseguir a través de sus tácticas, entiéndase sus medios o prácticas, acercarse cada día más a los fines propuestos por lenta que esta aproximación pueda parecer. Para ello debemos evitar el tipo de contradicciones sufridas por otras organizaciones llamadas revolucionarias, si queremos preservar nuestra identidad. El anarcosindicalismo, sin



embargo, precisa hoy de una evolución imaginativa y combativa, si pretendemos enfrentarnos a la fuerte oposición que ejerce en fa actualidad el sistema en todos los órdenes de nuestra vida tanto en el aspecto laboral como social y cultural. Sin este esfuerzo, en todos y cada uno de los puntos en que somos explotados y oprimidos, nuestras pretensiones revolucionarias quedarán inevitablemente ahogadas. Nuestras tácticas o medios se resumen en lo que llamamos acción directa. Esta deriva naturalmente de los análisis realizados al definir los principios y finalidades y las nociones de anticapitalismo, antiestatismo y federalismo. En realidad, la acción directa, que a ojos del observador superficial puede parecer como acción violenta y desnuda, es otra cosa muy distinta, aunque asuma o pueda asumir llegado el momento, la violencia revolucionaria. Se trata de una metodología que resume la visión global del mundo que profesan los/as anarcosindicalistas y en la que se funden armoniosamente los planteamientos teóricos con la acción práctica encaminada a realizarlos, sin fracturas ni contradicciones.

La acción directa es la única asumible por nuestra militancia y viene prefigurada en todas las aspiraciones enunciadas. La visión antiautoritaria de la historia, la nueva ética de la responsabilidad personal e intransferible, el carácter soberano que adscribimos a la persona humana para determinar su destino, nos lleva a rechazar cualquier forma de mediación o de renuncia de la libertad y de la iniciativa individual y colectiva en segundos o terceros, no importa quiénes sean dejando en sus manos TODO el poder de decisión. **ESTA RENUNCIA ES EL HECHO CLAVE,** la pendiente por la que se deslizan hacia su ruina las diversas escuelas del socialismo que exigen la dependencia del ciudadano. **Pero queremos dejar bien sentado que la acción directa no presupone la acción individual y aislada de la persona, sino la actuación colectiva y solidaria de todos los trabajadores y trabajadoras para resolver sus problemas en el momento histórico que vivimos, frente a los individuos que detentan el poder o sus intermediarios.** Y será ese colectivo de trabajadores el encargado en todo momento de arbitrar los medios para aplicar esa acción directa del modo que el conjunto o asamblea considere más oportuno en cada caso, siempre que no se vaya contra la esencia misma de la C.N.T. La defensa de los trabajadores es un derecho y un deber ineludible para lo cual pueden utilizarse métodos variados y que van desde el label, censura sindical, trabajo lento, boicot... hasta la huelga de solidaridad y la huelga general revolucionaria.

Esta acción directa en definitiva nos lleva a rechazar parlamentos, elecciones parlamentarias y referendos, instituciones todas que son la clave de la intermediación. En el terreno económico reivindicativo y por las mismas razones, rechazamos todo tipo de entidades arbitrales entre el capital y el trabajo, como jurados mixtos, comisiones de arbitraje etc., manifestándonos en favor de la confrontación libre y directa del capital y el trabajo. **Es por todo lo dicho, en suma, por lo que rechazamos el Estado en todas sus formas.**

CONTRAPORTADA

Luchar por la dignidad es conquistar la REVOLUCIÓN SOCIAL

Manifestación 21 de marzo 2015 || 16h. || Tirso de Molina - Atocha

El 21 de marzo convergemos nuevamente en Madrid miles de personas para protestar frente a la situación a la que nos empuja el capitalismo y su dictadura política. La Federación Local de Madrid de CNT – AIT, consciente y parte activa en la lucha del día a día por la defensa y promoción de los intereses de los oprimidos, no es ajena ni en la teoría ni en la práctica a estos problemas inmediatos, ya sean estos laborales (paro, contratos basura, EREs y ERTes, continuas reformas laborales, abuso de las mutuas, horas extra, represión sindical, despido libre, ETTs, burocracia sindical), sociales (vivienda, educación, sanidad, marginación), políticos (ley mordaza, corrupción, parlamentarismo)...

Somos conscientes de la vital importancia de mantenernos activos y firmes frente a todas las dificultades que nos surgen a diario, pues formamos parte de los oprimidos en lo social y laboral y en ello nos va desde tener al menos para comer o dormir hasta tener una vida social plena. Pero también somos plenamente conscientes de que la lucha contra estas dificultades no será jamás satisfactoria, obteniendo resultados completos y eficientes, si no somos capaces de entenderla en clave de Revolución Social.

Lejos de engañarnos con charlatanerías como las que afirman que el poder de los oprimidos puede llegar a ser ejercido desde la base de unas estructuras formadas y dirigidas por los poderes de una economía históricamente basada en la crisis socializada para los pobres, el clasismo y la guerra, entendemos que la solución no puede pasar por que los oprimidos nos integremos en un

sistema que por su propia naturaleza los reproduce.

Luchamos cada minuto de nuestras vidas por la dignidad, y sabemos que no podremos lograrla hasta que quienes generamos la riqueza a cambio de nuestra libertad, nuestra

única pertenencia, seamos los responsables de la distribución y la forma de producir esa riqueza, cuando los medios de producción sean socializados y todas las estructuras de poder basadas en los intereses clasistas sean barridas por una nueva sociedad.



¡La lucha nos da lo que el Estado con su ley nos quita!



FRAGUA Social

**Sindicato del Metal, Minería y
Química de Madrid**

metalmadrid.cnt.es

Plaza de Tirso de Molina, 5. 6º dcha. 28012

Teléfono: 917046054 || Fax: 914200856

metal@madrid.cnt-ait.es

Publicación autogestionada. Cuenta del Sindicato para aportaciones: ES16 1491 0001 2721 1668 5120